

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 .
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 .
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 .

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águla, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

La exposicion provincial de industria.

II.

La primera instalacion que se efrece á la vista del curioso, al entrar en los salones bajos del ex convento de Santo Domingo, es la del senador, por las sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, don José Genaro Villanova, que presenta los productos de sus magníficas posesiones de Gójar y Gabia Grande: vinos, aguardientes, aceites, cáñamos y harinas. La instalacion, ideada por don Augusto Caro Bedoya, es tan elegante, que absorbe la atencion del público. Sobre dos pipas, se levantan dos grupos de botellas, que sostiene artificioso armazon de hierro, y que figuran, con perfecta exactitud, otras dos botellas, de la misma forma y de tamaño colosal. Las etiquetas, hállanse dibujadas, por frescos de aguardiente; y dos cápsulas rojas, en armonía con el volumen de los enormes cascotes, les sirven de vistoso remate. De las dos botellas arranca una cimbra, de botellas tambien, y en la clave hay un tarjeton, coronado por tres banderolas, que dice: *Propiedades del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova*. Al pié de los toneles, están los haces de lustroso cáñamo, los botes de blanca harina y los de aceite, notable por su limpidez y transparencia.

Yá que nos ocupamos del asunto, debemos hacer algunas indicaciones referentes á la grande obra agrícola é industrial realizada por el Sr. Villanova en los susodichos pueblos. Hace años, los cerros que existen, al E., en las inmediaciones de Gójar eran la representacion de la esterilidad: hoy, merced al celo que allí se desplegó y al esmerado cultivo de las tierras, aquella zona, antes árida é infecunda, es fértil, y produce riquísimos frutos que pueden competir con los mejores de la provincia. El Sr. Villanova ha dedicado con preferencia aquel terreno al cultivo de la vid, que se dá en excelentes condiciones: la recoleccion de uva es abundante, sosteniendo suntuosa fábrica, que hoy dirige uno de los vinateros andaluces más renombrados é inteligentes. La vendimia y la extraccion del mosto se hacen con arreglo á los últimos adelantos de la industria agrícola; las bodegas, reviven en la memoria el recuerdo de los grandes depósitos de Jerez y de Sanlúcar, y la produccion se mantiene en el mercado á precios muy aceptables, dadas las condiciones de los vinos, pues el *Lágrima*, que es un caldo excelente por la suavidad y el aroma que le distinguen, se cotiza á 75 reales arroba; el *Pedro Jimenez*, el *Tinto añejo* y el *Moscato*, á 70; el *Amontillado pálido* y el *Dulce de color*, á 60; el *Blanco añejo*, á 50; y el *Blanco seco* y el *Tinto seco* á 36.

La fabricacion de aguardientes de Gójar significa tambien un adelanto muy estimable y digno de recompensa: el anisado de Gójar, extraído sin mixtificaciones, del zumo de la uva, puede competir ventajosamente con los más acreditados, siendo su precio en venta 110 rs. arroba, habiéndolo á 55 y á 60, muy digno de aprecio.

No hablaremos de la fábrica de harinas de Gabia Grande, porque su importancia industrial es bien conocida: solamente nos corresponde decir, que sus productos no satisfacen nunca la cuantía de la demanda, lo que demuestra su bondad.

Resulta de todo, que el Sr. Villanova ha dotado á esta provincia de dos establecimientos industriales importantísimos, consiguiendo mejorar hasta lo increíble las condicio-

nes de los flojos caldos de la Vega, que salen de Gójar hechos vinos excelentes que el público solicita.

La exposicion regional de bellas artes.

II.

Comenzaremos nuestra revista de las obras que figuran en la exposicion de Bellas Artes, por las de la sala tercera, ya que no son muchas, lo cual se aviene á la escasez del espacio que hoy tenemos disponible en el periódico.

Entre las producciones que hallamos en dicha sala, descuellan las de Larrocha, y especialmente un efecto de luz al carbon que representa la acequia de la Alcantarilla: el recorte de la luz en la sombra, es natural, y produce una suave entonacion, poco frecuente en estudios de esta índole. Un pequeño defecto advertimos en el trabajo: que la figura de mujer que se halla junto á la acequia pierde su contorno y su volumen en la masa general de sombras que la rodea. Tambien son del referido artista tres excelentes retratos y dos paisajes del Albaicin al carbon. Los retratos se distinguen por su vigorosa y franca factura, y los paisajes por su dulce entonacion: uno de ellos, estudiado á la hora del crepúsculo vespertino, es muy hermoso: tiene la melancolía de que se reviste la naturaleza en aquel solemne instante.—Yá que hablamos de Larrocha, nos ocuparemos de otro cuadro suyo que existe en la sala segunda de la exposicion: es un óleo, un estudio que no permite poner en tela de juicio que se tomó del natural: representa una gitana, y el artista ha querido vencer dificultades, entonándola sobre fondo blanco. La nota que distingue este lienzo es el realismo, y la franqueza de su ejecucion.

Aparte de los dibujos de Larrocha, poco queda que mencionar, bajo el concepto estrictamente artístico, en la sala tercera. La señorita Abelarda Isern ha presentado una cabeza, dibujada delicadamente al pastel; D. Hilario Navarro, de Almería, un estudio del natural al fumino: expone tambien una vista general del puerto de su patria y otros dibujos menos importantes.

D. Luis Legaza, don José Bertuchi, don Gracian Treviño, y don José García Ortega, presentan curiosos trabajos de caligrafía, algunos verdaderamente notables. Bertuchi ha expuesto tambien una carta geográfica de la provincia, que merece especial mencion, porque le ha adicionado el sistema orográfico, cuyo defecto se nota en las que antes habia trazado. Verdaderamente es censurable la conducta que ha seguido la Diputacion con Bertuchi: en vez de alentarle á perfeccionar su obra, ofreciéndole un apoyo que seria verdaderamente reproductivo, lo desahució cuando hubo de impetrarlo.

El conocido litógrafo Casado, tiene allí una copia, bien hecha, de la Concepcion de Murillo; un estudio á pluma que reproduce un retrato de Jesus, al relieve; y un apunte, al lápiz, sobre una Dolorosa de Alonso Cano. En la sala primera ha colgado una vista general, al óleo, de Sierra Nevada.

Terminamos este artículo, y la enumeracion de las obras que existen en la sala tercera, diciendo que el señor don Francisco Jimenez Arévalo, profesor de arquitectura, expone un proyecto de fonda, otro de una casa con jardin, y los planos de cierta obra de la propiedad de D. Eduardo Moreno.

Sesion de la Sociedad Económica.

Verificóse ayer, en la suntuosa sala de cabildos del Ayuntamiento, la sesion que anualmente celebra la Sociedad de Amigos del País, segun prescriben sus Estatutos, y distribuyéronse los premios otorgados en la Exposicion de labores, por el Tribunal de Damas, compuesto de las distinguidas señoras doña Mariana Tello de Toledo, D.ª Narcisca Careaga de Cordon y D.ª Matilde Lain, viuda de Zayas.

Ocupaba la presidencia, el Gobernador de la provincia, y encontrábase allí el presidente de la Audiencia, el Rector de la Universidad, el Gobernador militar de la plaza, el presidente y secretario de la Asociacion, los individuos de la Junta de Gobierno, gran número de socios, y una concurrencia muy distinguida, en la que predominaba el bello sexo. Antes de comenzar el solemne acto, una comision esperaba á las señoras, al pié de la escalera, ofreciéndoles preciosos bouquets y acompañándolas al salon. La música militar, desde uno de los corredores próximos, llenaba el ambiente de dulces armonías.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, el digno presidente de la Sociedad, D. Fabio de la Rada, leyó un discreto discurso que versó sobre la ley del Progreso, que rige el mundo moral, pero que, á diferencia de las leyes que rigen el mundo físico, tiene mayor movilidad, una flexibilidad mayor.

«La humanidad—decía—en su lenta evolución á través de los siglos, ofrece al hombre pensador hechos que aprender, impresiones que sentir, fenómenos que analizar. Impotente su limitada inteligencia para abarcarlo todo, para quererlo todo, para explicarlo todo, se remonta, sin embargo, en alas de su entendimiento para descubrir las leyes eternas é inmutables que, emanadas de la voluntad divina, no están sujetas á modificaciones ni trasformaciones, carácter peculiar de las obras del hombre.

Una de las más trascendentes leyes del mundo moral, es la ley del progreso, mas guardémonos bien de dejarnos arrastrar en vertiginoso torbellino tras utópicos ideales, que así no se realiza el cumplimiento de la ley. Marchemos adelante con paso seguro, pero no reneguemos del pasado, sin el cual no hubiéramos podido llegar al estado en que nos encontramos. Fijos en el hoy, aprendamos en el ayer, y trabajemos sin descanso para el mañana....»

Describe á grandes rasgos el esplendor de la naturaleza salvaje y primitiva, y á este propósito dice:

«El hombre primitivo en presencia de esta naturaleza, se sentiría subyugado por fuerzas poderosas que le seria imposible dominar. Un nuevo obstáculo encontraría á cada paso, y se sentiría inferior á todo. He aquí el estado propio del salvaje. Necesitaria desarrollar toda su energía para satisfacer las mas perentorias necesidades de su existencia. Si tenía hambre, le seria forzoso perseguir la caza, que solo podría alcanzar cuando su inteligencia le hiciera fabricar un arco y flechas con que detenerla en su rapida huida. Tendría que doblegar las ramas de los árboles para recoger el fruto, que habría, tal vez, tardado muchos dias en encontrar.

Necesitaria un abrigo que le preservase de la inclemencia de las estaciones, y cuántos no serian sus esfuerzos! Desgastando una piedra contra otra más dura, le daría una forma aguda, y con esta ayuda horadaría el tronco de un árbol, formando un hueco que apenas bastaría á contener incómodamente su persona.

«Cuántos siglos no habrán sido necesarios, para que los instrumentos y las ideas más vulgares se inventen y hayan entrado en el dominio de la humanidad!»

Segue paso á paso la evolucion del progreso de la Humanidad en la historia, describiendo el estado en que actualmente se encuentran las razas de algunos países, en los cuales aún no alumbra la antorcha de la civilizacion. «Pues bien—dice—no es la fuerza muscular la que nos eleva sobre estos pueblos. Ellos poseen ciertamente cualidades corporales superiores á la de los pueblos cultos, tales como la penetracion en la vista, la finura en el oído y la agilidad en la carrera; pues una facultad que se ejercite constantemente, se desarrolla de una manera prodigiosa.

La superioridad del hombre no reside, pues, en sus fuerzas físicas; la verdadera razon de su dominio sobre la materia consiste en su inteligencia.

Admiremos esas inmensas montañas de granito, que, ocupando su base una gran extension superficial, parece que sus crestas se confunden con la azulada bóveda, buscando á la Divinidad. Diez gigantes no serian suficientes para arrancar de ellas una sola arista; y, sin embargo, tres ó cuatro hombres, con auxilio de dos palancas, hacen que la piedra se levante; colocan rodillos y la piedra se mue-

ve; con el auxilio de una polea, la piedra se suspende y queda en aptitud de ser trasportada. La fuerza muscular ha trabajado indudablemente, pero ¡cuán pequeña parte ha tomado en la terminacion de la obra, si se compara con el pensamiento que descubrió la palanca, imaginó el rodillo é inventó la polea!

No hay esfuerzo de la inteligencia que no sirva á la causa de la humanidad, y no se dá paso fructuosamente dirigido hácia la ciencia, que no pueda vanagloriarse de tener una parte en la gran obra de la civilizacion. El matemático resuelve un problema, el geómetra lo aplica al estudio de las figuras, y el ingeniero lo apropia para simplificar el trabajo de la construccion. El astrónomo marca el punto que un astro ha de ocupar en el cielo un dia determinado, y al marino le sirve de guia para conducir su nave por seguros derroteros.»

Concluye su teoria proclamando el predominio de la inteligencia sobre la materia, como único fundamento de la ley del progreso que rige la marcha de la Humanidad.

Terminada la lectura del discurso, D. Aureliano Ruiz comienza la de una Oda *Al trabajo*, original de la inspirada poetisa D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez: leen despues D. Antonio Afan de Ribera, don Francisco Jimenez Campaña y D. Aureliano Ruiz poesías originales, que, así como la anterior y el discurso del presidente, fueron muy aplaudidas.

Pocos momentos antes de la hora señalada á la sesion, nuestro querido Director, hubo de recibir un recado de su buen amigo y consocio D. Enrique Gamir, que le encomendaba la lectura del discurso, conforme al mandato de la Sociedad, por este escrito, en elogio de los individuos de la Corporacion que fallecieron durante el último bienio. En cumplimiento, por lo tanto, de un deber de amistad y compañerismo, el Sr. Seco de Lucena subió á la tribuna y leyó el razonado y elocuente discurso de que se trata, y del que reproducimos ó extractamos los párrafos más esenciales. Despues de algunas breves y atinadas consideraciones histórico filosóficas sobre las ideas de virtud y de progreso, manifiesta que al siglo XIX corresponde restablecer el equilibrio entre la tradicion y el presente, el adelanto material y los intereses morales, la Religion y la libertad, y dice que «en este orden de ideas nada tan fecundo como la contemplacion de los grandes caracteres, elevándonos al estudio de las excelsas virtudes de los que nos precedieron en las horas del descanso eterno.»

Hace un rapidísimo bosquejo de la marcha progresiva de la moderna sociedad, que relaciona con los medios y los fines de las corporaciones de Amigos del País, fundadas por el ilustre rey D. Carlos III. Con este motivo, dice: «Y cuando de las Sociedades Económicas se habla y aún más en estos instantes, es deber de justicia recordar la participacion que en tan laudable iastituto tomaron y toman distinguidas señoras que son la expresion más pura del ideal que la institucion entraña, porque el ideal femenino no admite sustitucion y, quizá por esto, como ha dicho un escritor insigne, todas las cosas bellas, flores, aves, escencias, estrellas, luna y armonía; todo lo tierno, melancólico y suave, tiene nombre de mujer. Y en verdad que si esto es cierto, siempre y en todas partes, en nuestra Granada, y por lo que á esta institucion se refiere, las señoras señas y aún las que sin serlo llenan, como ellas, de luz estos espacios, ángeles son de virtud y de belleza, y ángeles de la caridad y del amor pátrio que muestran, difunden y practican.»

Entrando en el fondo del discurso, pasa elogiar las virtudes de los amigos del País que fallecieron durante el bienio anterior, y á este propósito dice: «Brotan ya de mis labios los nombres de Díez de Rivera, Valdivia y Zayas, Olmedo Palencia, Campos Varona y Torres Lopez: sus virtudes excelsas, domésticas y sociales ofrecen á nuestra meditacion multiplicados ejemplos: consagramos siquiera un instante á hacer mencion de ellas con la brevedad que nos demanda el tiempo. Maestrante de esta Capital Díez de Rivera y socio de mérito desde el año 1857, supo conquistarse un elevado puesto en la Sociedad, obteniendo aquella distincion como recompensa de la asiduidad que demostró y de su amor á Granada, al presentarse en el Senado el proyecto de vias férreas. A su fallecimiento, ocurrido en 8 de Setiembre de 1881, dejó recuerdo y ejemplo que no se extinguirán facilmente en la memoria de sus consocios. Si la virtud hubiera menester galas que realzan su hermosura, habríame de causar profunda pena lo árduo del trabajo que me habéis encomendado al citar ante vosotros al distinguido abogado don Ramon María de Valdivia y Zayas, viznieto del primer director de esta Sociedad Económica y heredero

distinguido de sus muy preciadas dotes, y que en 1858 me precedió en este sitio, haciendo el elogio fúnebre de otros consocios que contaron mejor fortuna que la que a él mismo le cabe, siendo yo quien condensa ante vosotros en estas breves frases sus relevantes méritos.

Vivo está en vosotros el recuerdo de aquella actividad incansable, aquel amor a la Sociedad y á cuanto con sus fines se relacionaba y que todos admiramos, reconociendo por ello superioridad indiscutible y mérito estimable en D. Miguel Omele Palencia, socio desde 1851, conserjal de diversas Sociedades Económicas y Secretario Archivero infatigable en esta Corporación. Permittedme aún unos segundos y depositaremos otras coronas en los sepulcros del Excmo. Sr. D. José María de Campos conde de Castillejo y D. Francisco de Torres Lopez: unía el primero á lo ilustre de su cuna la distinción de sus esclarecidas dotes, habiendo logrado por ellas ser Coronel de Caballería, Inspector de Administración y Gobernador civil y condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y con las militares de San Fernando, San Hermenegido y otras por acciones de guerra. La Sociedad económica de Granada, puede vanagloriarse de haberle contado en su seno desde 1856; su nombre se presentará siempre digno á nuestra mente y acreedor á este público testimonio de afecto que no menos debemos tributar á la memoria de Torres Lopez, miembro de esta Sociedad desde 1859 y que poseía una ilustración poco vulgar. El discurso del Sr. Gamir, concluye con un brillante período, y agradó extremadamente á la distinguida concurrencia que le escuchaba.

Terminado que fué, procedióse á distribuir los premios concedidos á las expositoras de labores, en el certamen abierto por la Sociedad, He aquí la lista de las premiadas:

Premios de honor, consistentes en rosa de oro: doña Soledad Mansilla y Tortosa; D.^a Matilde de Latorre, D.^a Ana Velasco y Garrido.

Premios de primera clase, consistentes en medalla de plata: Colegio de Niñas Nobles; Colegio de Calderon; Beaterio de Santo Domingo; Srta. de Espina; Srta. D.^a Rosario Andia y Riera; Srta. D.^a Concepción Carrasco y Fuste; Srta. Luisa Martínez.

Premios de segunda clase, consistentes en título de Socias de Mérito: D.^a Manuela Cruces Villodres; doña Angustias Contreras Galindo; Srta. D.^a María Josefa García de Quesada y Martínez Victoria; señorita D.^a Josefa Acosta y Jimenez; Srta. D.^a Carmen F. de Sancho; Srta. D.^a Catalina Megia y Mingorance; Srta. D.^a Mercedes Serrano Gabarre; señorita D.^a Teresa Serrano y Gabarre; Srta. D.^a Angustias P. del Pulgar y Ramirez de Arellano; Srta. doña Isabel Ramirez de Arellano de Abril; Srta. doña Amelia Rodriguez de Afan de Rivera; Srta. D.^a Encarnación Bueno de Reyes; Srta. D.^a María Josefa García Valenzuela de Damas; Srta. D.^a María Antonia Trujillo y Careaga; Srta. D.^a Mariana Toledo y Fernandez de Prada; Srta. D.^a Elena Mendez; señorita D.^a Luisa Davila y P. del Pulgar.

Premios de tercera clase, consistentes en Medalla de bronce: D.^a María Teresa Gonzalez Abad; señorita D.^a Dolores Montes y Palacios; Srta. D.^a Carmen Rodriguez Lopez; Srta. D.^a Joaquina Gomez y Fernandez de Horta; Srta. D. Purificación Rubio y Palacios; Srta. D.^a Enriqueta Seán y Gonzalez; señorita D.^a Julia Muñoz Briones; Srta. D.^a Dolores Creus; Srta. D.^a Raimunda Velilla; Srta. D.^a Isabel Velilla; Srta. D.^a Rafacela Garcés Moreno; Srta. D.^a Rafacela Castilla Escobar; Srta. D.^a Carolina Fernandez Chacon; Srta. D.^a Asun ion Gutierrez Jimenez; señorita D.^a Valentina Villarrubio; Srta. D.^a Brígida Salazar; Srta. D.^a Dolores Bake y Sanchez; señora D.^a Dolores Semeros; Srta. D.^a Guadalupe Martinez de Castilla; Srta. D.^a María Martinez de Castilla; Srta. D.^a Brígida Maturana.

Premios de cuarta clase, consistentes en mencion honorífica: D.^a Josefa Coca; D.^a María Gonzalez M. de Terroba; Srta. D.^a Angela Arcoya de la Fuente; Srta. D.^a Carmen Santaella y Jimenez; Srta. D.^a Jacoba Mendo; Srta. D.^a Juana Alguacil; Srta. D.^a Rita Chaves de Albirna; Srta. D.^a Adela Garrañ y Callejon; Srta. D.^a Pilar Ortiz de Gadeo; Srta. D.^a Luisa Ramos de Heredia; Srta. D.^a Trinidad Benitez; Srta. D.^a María de Paso y Fernandez Calvo; señora D.^a Sofia Paseual de Millan; Srta. D.^a Matilde Guzman; Srta. D.^a Ana Fernandez Merello; Srta. doña Dolores Fernandez Calvo y Teruel; Srta. D.^a Antonia García y Camacho; Srta. D.^a Angustias Ruiz Palomo; Srta. D.^a Concepción Villa Real y Blake; Srta. D.^a Josefa Ruiz de Marin; Srta. D.^a Adela Gatel y Arguñé; Srta. D.^a Josefa Romero; señora D.^a Isabel Calleja de Gamez; Srta. D.^a Teresa Ramos Lopez; Srta. D.^a Elena Ramos Lopez; señorita D.^a Dolores Lopez.

Premios de quinta clase, consistentes en carta de aprecio: Srta. D.^a María Gallegos Pieri; Srta. doña Aurora Aguilera y Tojar; Srta. D.^a Josefa Gonzalez Gaya; Srta. D.^a Rosario Heredia; Srta. D.^a Carmen Heredia y Romo; Srta. D.^a Francisca Moles Diaz; Srta. D.^a Emilia Lozano de Benavides; Srta. D.^a Angela Valera; Srta. D.^a Rosa de la Cámara; Srta. doña Petra Luisa Pizuelo; Srta. D.^a Concepción Salinas; Srta. D.^a Isabel Torres Almendros; Srta. D.^a Amelia Yaqueiro y Martin; Srta. D.^a Carmen Cañadas; señorita D.^a Angeles Urrutia y Sanchez; Srta. doña Dores Palacios Lopez; Srta. D.^a Francisca Pinillos; Srta. D.^a Dolores Lopez Monroy; Srta. D.^a Concepción Mesa de Ventaló; Srta. D.^a Mariana Ruiz Ramos.

Concluida la distribución de los premios á las expositoras, hizo se la de los que han alcanzado las

alumnas de la escuela de dibujo y dióse por terminada la solemnidad.

Sueltos de miscelánea.

Tiro de pichon. Con numerosa y escogida concurrencia, verificóse ayer la sesión anunciada por la sociedad *Tiro de pichones*.—Tomaron parte en la competencia tiradores de Sevilla y Cádiz en número de veinte y cinco. Hubo muchas y variadas apuestas; el premio del Rey lo ganó el Sr. Davies, y el tiro de prueba el Sr. Goyena.—La competencia comenzada se terminará en la sesión de pasado mañana jueves.

Los premios de las exposiciones.—Segun nos informan, la adjudicación de premios de las exposiciones de Industria y Bellas Artes, se retardarán algunos dias y no podrá celebrarse el solemne acto anunciado en el programa de las fiestas para el dia 31. Oportunamente, haremos saber á nuestros lectores el dia en que tan magnífica fiesta se ha de verificar.

Las fiestas de hoy. Continúan abiertas las Exposiciones y Museos. Se termina la visita á los monumentos históricos y artísticos de la ciudad.—Por la mañana, de 7 á 9, concierto matinal, (último) en el palacio de Carlos V, Exposición de plantas y flores, cuyo programa es escogido y variado.—Por la tarde, segundas carreras de caballos, que comienzan á las tres de la tarde.—Por la noche, solemne y pública velada musical en el Liceo artístico y literario, cuyo programa publicamos ayer.

Las fiestas de mañana. Continúan abiertas las Exposiciones y Museos.—Por la tarde, la sociedad del tiro de pichones celebra otra sesión de competencia.—A las nueve de la noche se quema un magnífico castillo de fuegos artificiales en la Carrera de Genil, y terminado el espectáculo dará fin á las fiestas una magnífica retreta que saldrá del palacio de la Capitania general.

La exposicion de flores. Probablemente el viernes, se verificará en el palacio de Carlos V el concurso de ramos y flores cortadas. A esta fiesta se asistirá por invitación.

Gracias. Las damos á la junta organizadora de las Exposiciones de Industria y Bellas artes, por que segun nos dicen, ha acordado demorar la adjudicación de premios, de acuerdo con la opinion de los Jurados y defiriendo á las indicaciones hechas en nuestro periódico.

Musico. Se halla en Granada un distinguido músico alemán discípulo querido del renombrado é inolvidable maestro Wagner, que viene aquí á estudiar nuestra música religiosa y nuestros cantos populares.

El concierto del domingo. La orquesta de Granada, que tantos aplausos alcanza en la exposicion de Plantas y Flores, dará un concierto, para su beneficio, con el permiso de la comision instaladora, el domingo próximo de 5 á 7 de la tarde. El programa es escogidísimo, y en su mayor parte se compone de notables obras musicales desconocidas en Granada.

Exposicion de plantas y flores.

El concierto de ayer.

La fiesta de ayer fué una de esas solemnidades que hacen época. El magnífico palacio de Carlos V presentaba un aspecto indescriptible. Las flores, la belleza de las mujeres y la música, forman un conjunto de prodigios de tal naturaleza que la pluma no puede describirlo. ¿Como dar idea exacta de lo que es una flor bellísima, la mujer, conjunto de perfecciones, y el efecto que la ejecución de una obra musical produce en un público?

Si alguien puede hacerlo, por mi parte, me confieso incompetente.

A las cinco, la exposicion presentaba un aspecto notabilísimo, y algun tiempo despues ni se cabia dentro del palacio, ni era posible formarse una idea exacta de los prodigios de hermosura, de elegancia y de buen tono que el palacio albergaba dentro de sus antiguos muros.

La exposicion de flores y plantas, primera que en Granada se celebra, enorgullece á los individuos que la han promovido, no solo por los entusiastas plácemes de que han sido objeto, sino porque el éxito más favorable ha coronado sus esfuerzos. Dos dias hace que la Exposicion está abierta; el segundo concierto verificóse ayer; pues puede asegurarse que la mayoría de los forasteros que en Granada se encuentran actualmente, y los granadinos amantes de las flores y de las manifestaciones de las artes bellas, han estado allí.

Y es preciso ver aquel hermoso palacio; asistir á los conciertos matinales y vespertivos organizados por las comisiones de las fiestas y de la prensa; estudiar las maravillosas plantas y flores que en las galerías y en el invernadero hay albergadas, para comprender que es verdadero el entusiasmo demostrado por los que no son granadinos y que la Exposicion de Flores y plantas y los conciertos á grande orquesta, es el acontecimiento del Córpus de este año.

El auditorio del concierto de ayer fué escogidísimo. Difícilmente pueden reunirse las más bellas damas y señoritas de Granada y de las muchas familias que á Granada han concurrido este año. Valiéndome de la feliz frase de un amigo diré que es imposible ver reunidas flores más bellas y mujeres más hermosas.

A las cinco y media comenzó el concierto.

La orquesta interpretó admirablemente el siguiente programa:

Primera parte.—Auber. Giralda; overture.—Chapí: Serenata morisca.—Suppé: Paraphrase III; overture.—Walsteufel: Chantilly; Walses.

Segunda parte.—Rossini: *Guillermo Tell*; overture.—Kéller Béla: Retreta austriaca.—Flieger: Jongleur; polka.

Los aplausos alcanzados por la brillante orquesta dirigida por el Sr. Castaños, fueron espontáneos y entusiastas.—Creo, como muchos amantes del divino arte opinan, que estos aplausos servirán de estímulo á los profesores de Granada para organizar una sociedad de conciertos á grande orquesta, colocando el arte músico en Granada, á la altura á que por sus merecimientos son acreedores los que á él dedican sus estudios y sus vigilias.

La *Serenata morisca*, de Chapí, la overture de *Paraphrase III* de Suppé y la *Retreta austriaca*, (repetida) merecieron justos aplausos y felicitaciones espontáneas.

La esposicion y los conciertos, novedades que en estas fiestas se implantan en Granada, han merecido el aplauso de propios y extraños.

En nombre de la comision de la prensa y de la encargada de llevar á cabo el proyecto, doy las gracias mas expresivas á cuantos han prodigado sus elogios al conjunto de bellezas que en el hermoso palacio de Carlos V se han logrado reunir.

Quien sabe si de esos encantos disfrutarán los granadinos, una vez por semana al menos, en el verano próximo.

Y termino estas líneas con una buena noticia. La comision, deseosa de proteger á los artistas de esta ciudad, ha acordado permitir á la orquesta de los conciertos, que el domingo próximo dé una fiesta, por la tarde, en el palacio de la exposicion, á su beneficio.—Creo que un éxito feliz coronará este proyecto que redundará en beneficio de artistas granadinos, dignos del aprecio de sus conciudadanos.—V.

La velada del Ateneo.

El teatro de Isabel la Católica ofrecia anoche un aspecto deslumbrador. En muy pocas ocasiones se ha visto tan hermoso teatro tan favorecido por la belleza, la elegancia y el buen gusto.

La comision encargada del adorno del teatro merece sinceros plácemes.—Las estatuas de los inclitos monarcas cuyo recuerdo estará unido siempre al nombre de Granada, surgiendo, si se nos permite la imagen, de un conjunto de hermosuras femeniles y de

lindísimas flores, son un emblema de los encantos de nuestra Granada, que con razon apellidan los extraños la ciudad de las flores y el vergel donde sobresalen otras flores mucho más estimadas: nuestras hermosas mujeres, modelos de modestia, de gracia y de encantos naturales.

El teatro revelaba á los que no tienen la fortuna de poder decir: *somos granadinos*, que estábamos en Granada y que Granada es uno de los emblemas más preciados del escudo de la nacion. El rojo y amarillo, las flores, y las estatuas de Fernando é Isabel, lo demostraban así.

En la presidencia, colocada en el escenario, velanse, entre otras muchas personas que seria prolijo enumerar, al presidente del Ateneo, D. Antonio Lopez Muñoz, á D. Federico Gutierrez, á D. José Pareja, presidente de la seccion de Ciencias exactas y á los señores Márto y Rossy.

A las nueve y media abrióse la velada, con lectura de poesías por varios socios, entre ellos los señores Arco Molinero, Paso Cano, Ortega, Gil Gomez, García Sanchez y Salvador de Salvador. De este último se leyeron unas décimas escritas con motivo de las actuales fiestas del Córpus, y que concluyen así, refiriéndose á Granada.

¡Oh! ¡Quién pudiera volar
y en ella reaparecer,
y sus alegrías ver,
y de ellas participar,
y su entusiasmo aumentar,
y sus cánticos oír,
y á sus ofrendas unir
las que patria y religion
demandan al corazón
hasta el acto de morir!
Pero lejos, triste, ausente
de aquella Naturaleza,
que Dios colmó de belleza
tan mágica y esplendente;
solo puede humildemente
decir desde aquí á Granada:
¡Bien haya tu fé probada,
y acepta el bien que te envia
con respeto el alma mia,
siempre de Fé enmorada!

Se pronunciaron tres discursos: el primero del Sr. Rossy, del vicepresidente de la Diputación provincial el segundo, y del presidente del Ateneo D. Antonio Lopez Muñoz, el tercero.

El Sr. Rossy hizo un poético paralelo entre Granada y América, su país natal; y recordó las páginas más gloriosas del descubrimiento y conquista del nuevo continente. Al terminar fué aplaudido.

El Sr. Gutierrez pronunció un bello discurso, interrumpido repetidas veces por los aplausos de la concurrencia. «Hoy mismo—exclamaba al comenzar—tras breves años de decaimiento las rosas de nuestros cármes, la lira y el pincel de nuestros artistas, la voz de estas Academias, el esplendor de los certámenes, la radiante hermosura del suelo andaluz, y la hermosura, no menos radiante de las damas granadinas,—ángeles y huries juntamente, pues representan á la par el cielo cristiano y el paraíso musulmán,—todo se enlaza y confunde para entonar un himno á la soberana grandeza del espíritu español, de ese espíritu inmortal que, no satisfecho con poner la cruz de Covadonga sobre las torres de Granada, rompió las columnas de Hércules, sorprendió los misterios del Océano y arrancó de sus olas un mundo nuevo donde se bendigiera á Dios con la hermosa lengua de Castilla. (Entusiastas aplausos.)

Hace historia del origen y desenvolvimiento de las Fiestas del Córpus en Granada, y aduce datos curiosísimos acerca de este particular; dice que estas fiestas simbolizan el sentimiento más grande de la patria, en el que se funden todas las aspiraciones del pueblo español; que así como, desde las cumbres del Muñacen abarca la mirada los áridos desiertos africanos y los risueños vergeles de Andalucía, así desde la fecha en que los Reyes Católicos conquistaron á Granada é instituyeron los festejos en honor del sagrado misterio eucarístico, se descubren, dos mundos, dos civilizaciones y dos historias distintas. Encomia el sentimiento religioso del pueblo español, y á este fin dice: «Calderon, alzando su vuelo sobre los límites de lo finito, arribando á las playas de la belleza eterna, donde religion y poesía vi-

bran armoniosamente al rayar el alba precursora de la eternidad, Calderon, haciendo guirnalda con todas las flores de la imaginación y reuniendo en sus cantos las vibraciones todas de la lira, celebró el arcano más hondo de la fé: la encarnación permanente de Dios vivo; la presencia eterna del Mártir del Calvario; el eco inextinguible de su voz; el rumor incesante de sus pasos sobre la tierra; su vida, en fin, que se confunde con la vida del cristiano y late con los latidos de su corazón y resplandece con los pensamientos de su alma.» (Aplausos entusiastas.)

Evoca los héroes de la epopeya nacional: á Pelayo que combate á pedradas, á montañazos, por defender la independencia de su patria; á D. Ramiro; al Cid, tipo acabado de la hidalguía castellana; á Fernando el Santo, á Guzman el Bueno; las hazañas de los Pulgares, de los Garcilasos y de los Fernandez de Córdoba. Delinea los rasgos típicos del carácter andalúz, vaciados en el carácter de la raza mora. «¿Quién lo negará?—dice.—Cuando un moro atraviesa el estrecho, como Muza lo atravesó, y arriba, temblando de placer, á nuestras playas, cree suyas, y muy suyas, las notas de melancólicos cantares, las líneas y el color de semblantes hermosísimos, el aroma de las flores que le embriaga, el aire tibio que le besa la frente, y el sol de fuego que lo acaricia como una mujer apasionada.» (Nutridísimos aplausos.) Concluye el Sr. Gutierrez su discurso con un período lleno de poesía y elocuencia, referente al contraste que forman el alcázar árabe de Alhambra y el severo palacio románico del César, donde hoy se verifica una exposición de flores. (Prolongados y ruidosos aplausos.)

Levántase D. Antonio Lopez Muñoz, y la concurrencia se rebuye ansiosa de oír la palabra del ilustrado presidente del Ateneo. Este dice que solo se levanta, porque así se lo exigen las consideraciones de la posición que ocupa en aquella sociedad; que el Ateneo no podía por menos de tomar parte en este regocijo de las fiestas, iniciado por la prensa periódica, y que constituye un himno de amor á la patria.

«Todo lo habeis puesto á tributo—dice—las exposiciones en que el ingenio humano reúne lo más rico de las fuerzas naturales, como reúnen las abejas en su panal las mieles de los campos; los certámenes artísticos en que el poeta levanta sus inspiraciones, enérgicas como un grito de combate ó tiernas como una plegaria; los cambios mercantiles, expresión la más pura de la fraternidad de los hombres; los actos benéficos, que son la mejor prueba de que aún late en el seno de la madre patria aquel generoso sentimiento que la caracteriza á través de los siglos; el aplauso de la prensa, esa fuerza incontestable que empuja á los pueblos por el camino del progreso cuando se apoya en la justicia; las iluminaciones espléndidas que parecen el reflejo de los pensamientos de amor que centellean en el espíritu; las músicas alegres que responden al placido latir de los corazones; los arcos engalanados, tributo debido siempre al recuerdo de nuestras hazañas, porque toda la Tierra es un perpétuo arco de triunfo levantado á las glorias españolas.» (Entusiastas aplausos.)

Cuando las demostraciones del entusiasmo público le permiten continuar, declara que á este gran cuadro de patriotismo faltábale una figura, un recuerdo, el de los Reyes Católicos, la figura de Isabel I, modelo de esposas y de madres. «Por fuerza ha de levantar—dice—el recuerdo de Isabel I un eco de gratitud en todo corazón español, y al decir español, ya digo noble, generoso, amante de la justicia y de la libertad, de la libertad, que es á los pueblos lo que al cuerpo es el alma, porque así como, separada el alma del cuerpo, el cuerpo es un montón de carne que pronto se descompone y se pudre, así separada la libertad de los pueblos, los pueblos son cuerpo sin alma, que arrastran sus huesos por la tierra hasta podrirse en el cieno de la abyección y entre las sombras de la ignorancia.»

Examina el modo de ser de Isabel la Católica en el seno de su hogar, y demostrando

que se inspiraba en el trabajo y la oración, origen de la libertad y la justicia, exclama, en un raptó de grandilocuente exaltación: «Isabel I, que en su vida íntima era liberal y justa, lo era también en los negocios del Estado, porque no hay dos naturalezas, como algunos sostienen, una privada y otra pública en cada hombre; no hay más que un corazón, no hay más que una voluntad, no hay más que una conducta: el que es mal padre ó mal hijo, no puede ser buen ciudadano; el que es injusto en el trato con sus semejantes, no puede llevar á la vida pública el sentimiento de justicia; el que esclaviza á los seres que le rodean no puede consagrar en el Estado el principio de libertad; el que es soberbio de suyo, no puede llevar á las relaciones políticas la ley de fraternidad; el que no sabe poner en orden su hacienda, mal puede hacer derramar sobre los pueblos los beneficios de una sabia y recta administración; el que deshonra villanamente á una mujer ó vende traidoramente á un amigo, quizá también algún día, deshonrará por una tentación miserable, ó venderá por un puñado de oro, la santa bandera de la patria.» (Aplausos repetidísimos y atronadores.)

En un erudito período analiza el organismo de las santas hermandades que instituyó la Católica Reina y que el orador juzga eminentemente democráticas, y á este propósito dice: «Cuando los reyes no se sostienen en la justicia y en el amor de sus pueblos, son como el gusano que cae sobre la flor, y la muere y la deshoja y la marchita; pero cuando los reyes se fundan en la justicia y en el amor de sus pueblos, son como la gota de rocío que corona los cáliz aromados y les presta frescura, y hace que su perfume se esparsa y despide en haces brillantes la bienhechora luz de los cielos.»

Define qué cosa es lo que constituye el ideal de los pueblos, y recuerda que los Reyes Católicos tienen la gloria de haber realizado el pensamiento de la unidad nacional. Extiéndese después en el exámen de las aptitudes que caracterizan á las grandes naciones europeas, y al hablar del pueblo español dice: «España tiene la misión de engendrar y sostener todos los idealismos generosos; por eso invoca el nombre de Dios en sus empresas y á su aliento aprisiona un día la luz del sol en los dominios españoles; por eso sus caballeros, saben sacrificar vida y hacienda por su dama, y dama, hacienda y vida por su patria; por eso sus hijos tienen el mismo valor y la misma frente serena para vencer en Roncesvalles que para morir en Girona; y por eso, cuando las huestes musulmanas preñadas de todo linaje de sensualismos amenazaban de bordarse como un torrente por la Europa, no hubiera bastado la espada triunfadora de Carlos Martel á detenerlas, si ó hubieran encontrado una muralla natural en los Pirineos y otra más dura en el hierro y en el corazón de los soldados españoles.» (Entusiastas y repetidísimos aplausos.)

Concluye el orador su hermoso discurso con estas nobles palabras:

«Quiero expresar á todos mi agradecimiento y en especial á la Prensa que se ha portado como buena, como siempre, porque si la Prensa cumple su misión, llevando la mirada de los pueblos al ideal, también la cumple volviendo los ojos al pasado, entrando en el inmenso panteón de nuestros héroes, y mostrando su gloria á la generación actual para sacudir su conciencia y despertar en ella estos nobles entusiasmos, señal segura de que aún late en nuestro pecho la fé de nuestros mayores, si oscurecida hoy por nubes de tristeza, mañana de seguro, más viva, cuando el sol de la Justicia ilumine los horizontes de la patria.» El entusiasmo con que fué aplaudido el presidente del Ateneo, al terminar su discurso, es indescriptible: los bravos y las palmadas, se sostuvieron durante cinco minutos, al cabo de los cuales levantóse la sesión.

Durante los intermedios, la charanga del batallón de cazadores de Cuba, dirigida por su inteligente músico mayor Sr. Naranjo, ejecutó de una manera admirable el *Préludio* de un drama lírico (inédito) del distingui-

do músico granadino Sr. D. Ramon Nogueiras; la *Retreta austriaca*, de Kéler-Béla; la *overtura Paragraph III*, de Suppé, y los valses *Besos de un ángel*, de Bisertti.

El Ateneo de Granada, al honrar anoche la memoria de los inolvidables reyes Fernando é Isabel, ha interpretado los sentimientos de la prensa granadina, que al pedir á las corporaciones de la provincia y la ciudad recuperaran para las fiestas del Corpus su pasado esplendor, tuvo en cuenta los altos merecimientos de aquellos monarcas y el renombre que á Granada dieron los Reyes Católicos y las famosas fiestas del Corpus por ellos instituidas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 Mayo 83.

A pesar de que ambos cuerpos colegisladores no han abierto hoy sus puertas, á pesar de la importancia de los debates pendientes y de los asuntos en curso, las fiestas siguen dominando los ánimos; de suerte que más se habla de detalles de festejos que de otra cosa.

La tarde de ayer no dejó nada que desear en este punto. Primeramente hay que decir que hubo toros, sin quedar un solo billete por venderse, lo cual supone imponente número de espectadores. Añada V. á esto los diez y ocho teatros abiertos y tendrá un público de no pocos miles de individuos. Pues bien; la apertura de la exposición de Horticultura estuvo de igual modo concurridísima, con asistencia de los reyes de España y Portugal, quienes recorrieron y examinaron todas las instalaciones, muchas de ellas de no escaso mérito, por más que otras merezcan censura.

Al mismo tiempo que se efectuaban los espectáculos nombrados, en el punto en que se cruzan el paseo del Prado y la Carrera de San Jerónimo, Mr. Fourcade preparaba su ascension aerostática, ante un público que no bajaba de diez ó doce mil almas y que si se cuentan las colocadas á la vista en diversas distancias, es preciso elevar la cifra á más de cincuenta mil. El globo, que es de forma bella, se elevó con paso sososegado hasta unos 800 metros, y dirigiéndose al Sur fué á caer á gran distancia, junto al pueblo de Villaverde, cercano á Madrid.

Apenas Mr. Fourcade había desaparecido en el horizonte, cuando inmensas oleadas de gente elegante llegaban á las puertas de los jardines del Buen Retiro, invitadas al concierto por la municipalidad famosa de esta villa. Se habían repartido diez mil billetes, doble número de los que buenamente caben en el reducido local, y contra todos los cálculos hechos, sobró espacio; pero debido á que la lluvia se encargó de echar á la calle á la casi totalidad de los espectadores, y de ahuyentar á aquellos que se disponían á pasar allí un mal rato. Con estas cosas, llegó la hora de enderezar los pasos hacia el baile de palacio.

Soberbio espectáculo el que presentaban aquellos salones abiertos, hasta el del despacho del rey, conteniendo una concurrencia como pocas veces se vé reunida. A las once entraron los reyes, bailándose de seguida el rigodon de honor con cinco cuadrillas. Don Alfonso bailó con D.^a Pía, y D. Luis con doña Cristina; la infanta D.^a Isabel con el señor Fontes y D.^a Eulalia con Sagasta; la condesa de Superunda con Ficalho; Alcañices con D.^a Gabriela Souza y Vega de Armijo con doña Ana; el ministro de Italia con la ministra de Estado; la duquesa de Alba con el general Caula; la Sra. de Corona con el duque de Palmella; la embajadora de Francia con el Sr. Zepa, y la ministra de la Guerra con Echagüe, y la de Marina con Batista Andrade, y la Medina-Sidonia con el duque de Loulé.—El baile, muy animado, ha durado hasta el día. Asistió el Sr. Martos.

Hoy continúan los festejos. Hasta mañana no irán los periodistas portugueses á Toledo, porque en este día hubiera sido imposible. Ahora se inaugura la exposición de Bellas Artes en los patios de Ultramar, que visitarán los Reyes de ambas naciones é inmediatamente después en el Prado la ascension de los aerostáticos grotescos, que representarán diversos animales y seres racionales. Su número pasa de cien y se dice que subirán por los aires algunos caricaturas, pero no es creíble. Esta noche banquete en la presidencia del Consejo y luego recepción general en los salones á que también están invitados los periodistas portugueses.

El salón de conferencias desanimado como es de suponer. En algunos corrillos se comentaba la ida de Martos al baile de anoche en Palacio, cosa que llegaban á negar algunos, por mas que es un hecho que acabaron las honestas distancias. En los círculos

se nota la ausencia de no pocos políticos que se han ido al tiro de pichon con los reyes á la Casa de campo. Las cosas políticas no volverán á su cauce ordenado y tranquilo mientras tengamos por aquí á los huéspedes portugueses.—Algo se habla de presupuestos, decreto de jueces municipales é interpelación sobre el estado de la marina de guerra, y se afirma que en esta semana quedarán sobre la mesa del Congreso los presupuestos de Cuba y en la próxima la ley municipal.—Es probable que se active la ley de policía de prensa en el Senado en esta legislatura, atacándose al gobierno por no hacerlo y gustarle el actual estado de cosas.

Un despacho expedido en Moscow ayer tarde participa haber terminado las ceremonias de coronación del Czar, sin el más leve incidente que las perturbara y con muy buen tiempo.

Los asuntos del Toukin siguen preocupando en Francia. En Riviera murieron 26 y 31 heridos, replegándose los franceses á sus posiciones de Hanos, para donde han salido refuerzos de Cochinchina.—F.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Anunciase el fallecimiento del cartero de Ventas de Huelma, se encarga la busca de una burra robada y se anuncia también la rehabilitación de los Delegados por instrucción pública.—Publicase el registro número 17.144 en solicitud de 30 pertenencias de una mina de aluvion aurífero, sita en término de Cenes.

Ayuntamientos.—Lachar, Daifontes, Villanueva de las Torres, Molvizar, Lujar, Caparacena y Polopos, refiérense en sus edictos á señalar los días en que han de celebrarse las subastas, y otros el haber terminado el apéndice.

Delegación de Hacienda.—Por la administración de Propiedades é Impuestos, publicase una relación de los censos que por diferentes procedencias corresponden al Estado.

Varias dependencias.—El juzgado municipal del Sagrario, publica los estados de defunciones y nacimientos ocurridos durante la segunda decena de Febrero último.—Las factorías de Subsistencias y Utensilios, en las notas que insertan, exponen las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la segunda decena del mes actual.—El cuerpo de Artillería, anuncia vacante una plaza de Maestro de taller de 2.^a clase carpintero, de la fábrica de pólvora de esta capital.

Vistas.—Las señaladas para el día 30 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Almería, D. Manuel Sevilla con D. Manuel Mace y D. Francisco Bosch, elevación á escritura de cierto contrato.

SALA DE LO CRIMINAL. 1.^a Sección.—Juicio Oral.—Alhama, José Martínez y consorte, hurto.—(Sumarios.) Santafé, Muerte natural de Alfonso Peroles.—Alhama, suicidio de María Pinos Espejo.—Santafé, Miguel Baeza García, lesiones.—Id., lesiones de Juan Casares Dorado.—Id., tentativa de robo á D. Silverio Carrillo.—Granada, núm. 38, lesiones.—Id., núm. 41, id.—Id., núm. 39, robo.—Id., número 27, lesiones.—Id., Juan Rodríguez, hurto.—Idem, Francisco Jaramillo, robo.—Id., Manuel Anguita, homicidio.—Id., Aniceto Basilio, quebrantamiento.—Id., José Villa Hitos, hurto.—2.^a Sección.—Motril, Francisco García, atentado.—Siles, Juan Sandoval, estafa.—Jérgal, D. Salustiano Muñoz, atentado.—Siles, Francisco Marín, falsedad.—Villacarrillo, Manuel Robles, lesiones.—Málaga, Francisco Ruiz, atentado.—Id., Eufasio Expósito, lesiones.—Ronda, Francisco Benítez, falsificación.—3.^a Sección.—Jaén, Miguel Martínez, hurto.—Baeza, Juan Tausete, homicidio.—Mancha Real, Miguel Ramírez, lesiones.—Vélez Málaga, Francisco Manuel Lozand, abusos.—Jaén, Juan Grboñez, lesiones.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteyar, 3147 fanegas; entrada de ayer, 515. Total existencia de ayer 3662.—Venta: A 17 pts. 00 cts. la fanega, 13 fanegas.—A 17 pts. 50 cts. la id., 76 id.—A 17 pts. 75 cts. la id., 141 id.—A 18 pts. 50 cts. la id., 155.—A 18 pts. 75 cts. la id., 231 id.—A 19 pts. 00 cts. la id., 60 id.—Total vendido, 676 fanegas.—Balance: Existencia, 3662 fanegas; vendido, 676 id. Sobrante para hoy, 2986 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 8 pesetas 75 cts. á 9 pts. 50 cts. fanega.—Habas, de 13 pts. 50 cts. á 14 pts. 50 cts.—Maíz, de 15 pesetas 75 cts. á 16 pts. 50 cts. Yeros de 13 pesetas 50 cts. á 14 pts. 50 cts.

Matadero público. Precios de la baja del día 30.—Carnero, 1'35; 1'36; 1'40; Vaca, 1'50; Ternera, 1'50; 1'65; 1'70; 1'83. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 30.—San Fernando, rey de España.—Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral; á las siete procesión, á las nueve misa mayor, predicación Maximiano Rincon, á las cuatro vísperas, á las seis procesión y bendición con S. D. M.—Hay función en San Bernardo, predicación D. Juan Verdugo y en Zafra D. Manuel Arcoya.—En la iglesia de las Capuchinas, á las cinco, la devoción de las flores de María Santísima, á las diez función y predicación D. Enrique Bermejo.—La misma devoción se hace en las iglesias del Sagrario, Carmelitas calzadas, Ntra. Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Cecilio, San Ildefonso, Santa Escolástica, Santa Inés, Santa Isabel, Salvador, las Tomasas, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Paula.—En la Magdalena, á la oración, se hace la novena de la Sma. Trinidad.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de Belén, iglesia de San Juan de Dios.—El día 31 está el Jubileo de las 40 horas en la Santa iglesia Catedral.

SE VENDE á voluntad de su dueño, una berlina clarent. San Jerónimo, 41, darán razón.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Asociación General de Anunciantes de España», establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda desde el día 1.º de Julio de 1888 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calafacción y cochara, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en la misma casa.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosión del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000

	Reales.
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96.000.000
Fondos de garantía	120.000.000

Total 216.000.000

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la dirección donde ocurran, según convengan á los interesados y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la dirección de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.

Director apoderado, D. A. Caro.

AVISO IMPORANTE.—En casa de nuestro amigo D. Giosia Ippolito, (calle Zacallas, 31, principal,) se vende un magnífico piano sistema Norte Americano, que costó 9.000 reales, se dá en 5.000. Además se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo, de oro, plata, plaqué y níquel, lo mismo de señora que de caballero, á precio sumamente baratos. Hay relojes de señora de última novedad, esmaltados, de 160 rs. hasta 1.500.

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramiente completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

SE VENDE un crucifijo de marfil y una Purísima de talla. Cardenería Nueva, 4, piso 1.º, izquierda.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Agerezado seco	75 7	Anisado superior	110 10
Lágrima	75 6	Id. dulce	55 5
Tinto añejo	70 6	Id. seco	60 7
Moscato	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60 5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	7
Tinto seco	36 4		
Blanco seco	36 4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	

AGUA DE SAN LORENZO.

CON MARCA DE FÁBRICA, GARANTIZADA POR EL GOBIERNO.

Este poderoso descubrimiento tan recomendado por reputadísimos Doctores en la Facultad y ensayado oficialmente en el Hospital Militar de Madrid con prodigiosos resultados, cura con prontitud admirable las llagas y úlcera de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, contusiones, jaquecas rebeldes, hemorragias, dolores reumáticos, locales y quemaduras, sujetándose en un todo para su uso al prospecto que se une á cada frasco.—Se vende por mayor casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, con el descuento del 25 por 100 y por menor en las principales farmacias de esta capital, al precio de 3 pesetas frasco.

RESTAURANT SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

MUEBLES DE REJILLA.—Procedente de Viena se ha recibido un gran surtido en sofás, mecedoras, sillones de escritorio, asientos para piano, sillones, taburetes, etc., etc.—Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

GINNASIO HIGIÉNICO y de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SUN FIRE OFFICE.

SOCIEDAD INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

á responsabilidad ilimitada y á prima fija.

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre á la cabeza de todas las existentes en Inglaterra.

Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.

Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros á sus asegurados

DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.

La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron

VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.

Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan según la naturaleza del riesgo.

Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del

Sub-Director en GRANADA, D. R. Garnier, calle de San Anton, núm. 35.

Se efectúan seguros sobre la vida.

TEGEIRO Y COMPAÑIA, Zacatin, 9, grandes novedades en joyería, platería y relojería de los principales talleres de Europa.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estación de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, mantelitas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y níquel.—Últimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junto del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA PERLA. Pastelería y Restaurant, 9, Puerta Real, 9.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir para las próximas fiestas un gran surtido en toda clase de vinos, como Champagne de varias marcas, Burdeos de id., Borgoña, id. Espumoso, Rio, Suintemes, Manzani-lla legítima de San Lúcar, Jerez de todas clases, licores del reino y extranjero, conservas de pescado, carnes, jamones, legumbres, saichichones, lenguas á la Escarlata, jamones cocidos en vino, galletas superiores, Cerveza inglesa de Bass y Comp.ª Pale Ale, único depósito de la acreditada Cerveza alemana Mülle, conocida hasta la fecha la mejor en su clase.—Se prepara con esmero y prontitud toda clase de comidas. Se admiten encargos de estos para casas particulares, carreras de caballos, corridas de toros, etc.—Cocina inmejorable.—Prontitud y economía.—9, Puerta Real, 9.

SE ALQUILA un piso segundo, calle de Angulo, núm. 1.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano, dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000. la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad, 7 quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Rstribu.

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estación, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano-dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, nuevas ó antiguas, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.